

medio de un plan de obras públicas ¿Y de dónde tomaría el Gobierno dinero para desarrollar ese plan? Este es el problema. Con empréstitos no puede contarse porque precisamente en el presente momento está tratándose de ampliar la moratoria de los empréstitos hasta ahora conseguidos. El presupuesto no deja el menor margen, porque ya hemos visto que siempre cierra con déficit. No queda más camino que el crear nuevos impuestos. ¿Pero sobre quiénes se va a imponer esos nuevos impuestos? ¿Sobre los capitalistas o sobre el pueblo? La Comisión no aconsejará que se impongan sobre los capitalistas, porque precisamente —alegará— de lo que se trata es de salvar la industria cafetalera. Los impuestos se le impondrán al pueblo con lo que llegaremos al mismo círculo vicioso de siempre: para solucionar un problema del pueblo se sacrifica al mismo pueblo. ¿Podrá ser eso una solución? Naturalmente que no.

La única fórmula de solución transitoria posible dentro del régimen capitalista, es la que nosotros propusimos hace más de un año y que cristalizamos en dos proyectos de ley que permanecen en los archivos del Congreso: obligarse a los terratenientes a pagar buenos salarios; y obligarse además a contribuir para el sostenimiento de los desocupados. Son los que tienen los adinerados, los que deben sacrificarse en este momento de angustia nacional, y no los que viven muriéndose de hambre.

El Comité Central del Partido Comunista en sesión celebrada con representantes de las células de San José. ACUERDA: Rehabilitar a Rodrigo Soto Ramos en su calidad de militante del Partido.

LA MUERTE DE LA CAMARADA MERCEDES DE CHAVES

Sola semana, ha sido de duelo para nuestro Partido. Murió una vieja y abnegada militante, la camarada Mercedes de Chaves.

Militaba en el Partido Comunista Internacional desde hace muchos años. En el Partido hermano de Estados Unidos hizo sus primeras armas como militante. En Costa Rica, a su llegada al país hace cuatro años, continuó cumpliendo con su deber de mujer proletaria consciente. En nuestras filas trabajó desde el primer momento, con fervor y tenacidad.

La camarada Chaves, en el histórico combate de calle del 22 de mayo de 1933, se enfrentó valientemente a las balas de la policía. En los retiratos de esa lucha, entre trabajadores desocupados y la policía, que fueron publicados por la prensa burguesa, se le ve al frente de un grupo de camaradas, erguida, desafiando la acometida feroz de los campeonos y obreros a quienes el capitalismo uniforma, arma y en vía a asesinar a sus compañeros de clase.

El entierro de la camarada Chaves fue una sincera manifestación de fraternidad revolucionaria. Su cadáver fue velado en el local del Partido. Durante toda la noche se montó una guardia roja alrededor de su ataúd. Más de 300 camaradas acompañaron sus restos al cementerio. La bandera roja envolvía su ataúd y flotaba a los vientos, mientras el silencio y emocionado cortejo conducía sus despojos hacia el cementerio. Antes de sacar el cadáver del local del Partido y cuando descendía a la fosa en el cementerio, trescientos puños se alzaron al aire; y trescientas voces depidieron a la camarada muerta con las notas de nuestro himno de lucha: La Internacional.

Cerremos filas, camaradas, para llenar el hueco que deja en ellas la muerte de Mercedes, la militante abnegada. Y no olvidemos que el medio mejor de ser leales a su recuerdo, es el de reforzar la lucha implacable contra el régimen capitalista, que la tritura, entre su implacable engranaje de privaciones, hambre, necesidades.

AVISO

El camarada RAFAEL FONSECA se ha hecho cargo de los recibos de TRABAJO.

Se ruega a los Militantes y Simpatizadores, cancelar a dicho compañero: sus cuentas de suscripción.

LA ADMINISTRACION

LA NEUTRALIDAD...

VIENE de la Pág. USO

Vale la pena destacar, antes de cerrar esta nota la actitud de los bechistas. En vez de comentar sarcásticamente esta grotesca contradicción, en vez de insistir en la manifiesta parcialidad de los medios oficiales hacia el cortésimo, se limitaron a una notilla lacrimosa donde decían con un extraordinario tупé que: "El distinguido mandatario había reafirmado su actitud neutral". ¡Y esta política de puros tilos la usa un partido que tiene entre sus dirigentes de primera fila a Carlos María Jiménez! ¿Qué se hizo el anti-riscardismo de monseñor Carlos María Jiménez? ¿No ven prácticamente los trabajadores que estos hombres no son sino simuladores, capaces siempre de bailar al son que les toquen?

Una aclaración final: No de los gobiernos burgueses. Frente al proletariado y a su partido, el Estado capitalista y quien está en el timón, son siempre ferrocamente parciales. Nosotros por eso, al revelar la contradicción entre las palabras presidenciales, y los hechos manifiestos y cons-

VIENE de la Pág. UNO

alojamiento de aquel lugar, y por lo mismo enfoca principalmente ese punto, en las siguientes consideraciones:

1° — De las empresas que hoy utilizan la Sabana como su campo de aterrizaje, que tienen en ella instalados sus hangares, ni la ENTA ni la de MACAYA tienen permiso otorgado por la Corporación Municipal y desde luego no tienen absolutamente que reclamar.

2° — Los permisos que la Corporación ha otorgado a otras empresas, sin derecho alguno, no tienen plazo y constituyen una simple tolerancia a la que la Municipalidad le puede poner fin en el momento que lo creyere conveniente por medio de una simple notificación a las empresas interesadas. Dichas empresas por su parte, no pueden alegar derechos adquiridos, ya que la simple tolerancia no crea derecho para el que con ella se beneficia.

3° — El Llano de Mata Redonda, constituye un legado de hecho a la comunidad y se finca por el presbítero Chapuí, sin que nadie pueda usarlo en todo o en parte con exclusión de los demás vecinos. Esta es una condición expresa que para sobre el legado y nadie puede modificarlo sin violar la ley que rige los derechos del testador.

4° — Para defender los derechos de las empresas interesadas, hay quien alega que por un reglamento dictado por el Poder Ejecutivo, la Sabana está convertida expresamente en campo de aviación y que por lo mismo las

empresas que para tal cosa la utilizan, no pueden ser quitadas de allí. Pero tal raciocinio carece de fundamento, si se toma en cuenta que el Congreso Constituyente, dictó en agosto de 1922, el decreto N° 151, publicado en La Gaceta N° 192 del 24 de Agosto del mismo año, e debidamente sancionado por el Poder Ejecutivo y que literalmente dice: "No 151. — El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica: de conformidad con la solicitud presentada por los vecinos de Mata Redonda para que el Llano de la Sabana, situado en esta capital, no se destine a otro servicio, que al de expansión y recreo de sus habitantes y Considerando: que es justa esa instancia y así se cumplirá fielmente la voluntad del donante de esos terrenos, presbítero Chapuí. Decreto:

Artículo único: El Llano de Mata Redonda de la Provincia de San José, no podrá arrendarse ni destinarse a usos distintos que los de expansión y recreo de sus habitantes sin permiso del Poder Legislativo. No obstante, la Municipalidad podrá dictar disposiciones que tiendan a embellecer dicho campo y efectuar en él mejoras tales como jardines, arboledas, kioscos y pistas, sin fines lucrativos.

Comuníquese al Poder Ejecutivo. Dado, etc.

Y el decreto anterior, es una LEY ESPECIAL DICTADA POR EL PODER ENCARGADO DE LEGISLAR. Nadie ignora que ninguna ley puede ser de-

palabras de hombres que, como el actual Presidente, tuvieron habilidad suficiente para hacerse de la confianza de densas masas populares.

Actividades de la SECCION DE CAPACITACION

A cargo de Carmen Lyra y Efraín Jiménez

Día y Fecha	Hora	Ciudad	A cargo de
Lunes 12	7 de la noche	Guadalupe	Oscar Bermúdez
" 12	7 de la noche	Hospital	Pablo Andrade
" 12	7 de la noche	Primeros de Mayo	Jaime Cerda
" 12	7 de la noche	Soledad No. 1, 2 y Luján, en el local de la Luz	Carmen Lyra
Martes 13	7 de la noche	Barrio Iglesias Flores	Luisa González
" 13	7 de la noche	Carí	Efraín Jiménez
" 13	7 de la noche	Mata Redonda	Rodrigo Soto R.
" 13	7 de la noche	Planta, Keith, 22 de Mayo, en el local del Partido	Arnoldo Ferreto
" 13	4 de la tarde	Santo Domingo de Heredia	Arnoldo Ferreto
Miércoles 14	7 de la noche	San Juan de Tibás	Rafael Barrantes
" 14	7 de la noche	Pitaya	Rodrigo Soto R.
Jueves 15	7 de la noche	Méjico	Luisa González
" 15	7 de la noche	San Francisco de Guadalupe	Efraín Jiménez
Viernes 16	7 de la noche	La India (Heredia)	Rafael Barrantes
" 16	7 de la noche	Cécula del Barrio González Viquez	Rodrigo Soto R.
Sábado 17	8 de la noche	Local del Partido	Luisa González

res y reservarse una faja para pista, ofreciendo en cambio, arreglar por su cuenta las canchas. Esa propuesta, dice fué rechazada de plano por la Federación. Rodó, sin la menor consideración interrumpe insistentemente al señor Garnier, en su empeño de quitar la fuerza a sus contundentes argumentos. Con dificultad el representante de la Federación logra continuar, y dice que alguno de los municipales le critican que se preste para que hagamos los comunistas un juego político. Dice que uno de los regidores le manifestó categóricamente que aunque la moción era justa, no la votaba por no daros gusto a los comunistas. Pide el señor Garnier, que se denjen las mexquindades políticas; que se miren únicamente los intereses de la comunidad; y que se vote la moción, sin darle un tinte político que no tiene. Comentando el dictamen de Rodó, le dice con toda franqueza que ese dictamen es vacilante y calculado. Lo excita a que tome una posición definida ya sea en contra o a favor, que se deje de medias tintas. Dice que el cop de Rodó es igual el de un individuo que encontrando un ladrón en su casa, no le saca alegando que no le asiste derecho para hacerlo. Rodó le replica que el caso más bien sería el de un ladrón que se mete a casa de un amigo. Si usted ve, le dice Garnier, un ladrón en mi casa y siendo mi amigo lo deja en paz, usted es un cómplice y un alcahuete.

ARIAS: No se trata de dar, nos gusta a los comunistas. De lo que se trata es de cumplir con nuestro deber para con la comunidad, única propietaria de la Sabana. Aquí debemos proceder con rectitud, valor y sin bajas intenciones. Tengo informes del señor Garnier, de que el regidor Esquivel, por ejemplo, le dijo que no obstante que la moción era justa él no nos daba el gusto a los comunistas de votarla. Si es así, el regidor Esquivel es desleal con la comunidad que debe defender. (Esquivel con su habitual silencio acepta el cargo)

Como la fracción burguesa presentaba en un absoluto silencio sin apoyar ni atacar la moción, el compañero Fernández, hace una exposición atacando el dictamen de Rodó. Dice que la fracción se opone a la reunión con los representantes de las empresas de aviación porque eso sería darle prelación en un asunto en que no la tienen, y se conocerían un derecho que les falta. Dice que el asunto es de urgencia, pues los abusos de la empuerada "bon llega" de a su límite. El domingo, por ejemplo, el aviador Marcayo, que es el dueño de la Sabana, pidió doce policías para que se le permitiera quitar los hanga-

El aviador Juan I. Pombo, su amistad

EL CAPITALISMO COMERCIALIZA AL HEROE

Las palabras del epígrafe, tomadas del Manifiesto Comunista y escritas a mediados del siglo pasado, cobran cada día mayor evidencia dentro de la sociedad capitalista.

En la dura época del "pago al contado", todas las actividades humanas, por más desinteresadas y deportivas que parezcan, son utilizadas con fines utilitarios por la clase que tiene el comando de las sociedades burguesas. El deporte, la literatura, el arte, la ciencia, todo lo humanamente creable por el hombre, es puesto por la burguesía al servicio de su hambre grotesca e insaciable de dividendos.

Eso ha pasado también con las hazañas de los dominadores del espacio, de los héroes de las travesías largas y difíciles en los modernos pájaros mecánicos.

Cotes y Lebriz, los dos primeros aviadores europeos que cruzaron el Atlántico, fueron utilizados de inmediato por el gobierno imperialista de Francia con fines de expansión comercial. Recorrieron la América latina, en viaje de "buena voluntad", pero en realidad sembrando las estacas donde debían apoyarse los cazadores de concesiones de transporte aéreo para la "Compañía Aeronáutica Francesa".

El Coronel Carlos Lindbergh cruzó a su vez el Atlántico en sentido contrario, — de América hacia Europa. De su hazaña, para comercializarla y para ponerla al servicio de los fines de expansión imperialista de Estados Unidos, se valieron inmediatamente la Secretaría de Estado y su hija bien amada: la Panamerican Airways Inc. El aviador Lindbergh, quien no sólo era un aviador audaz sino también un ambicioso trapalador, supo explotar su fama, justamente adquirida por otra parte. Llegó a ser uno de los socios más fuertes de la Panamerican Airways Inc., la cual en la actualidad monopoliza

La política del Gobierno Fascista Español y otros

los servicios de transportes aéreos en la mayoría de los países de América latina. No se colmaron allí las ambiciones del ambicioso Coronel —aviador. En México, contrajo matrimonio con los millores del socio de Pierpont Morgan. Su casorio con Miss Ana Morrow, la hija de ese embajador Morrow tan odiado por el pueblo mexicano por su posición de consejero de Plutarco Elías Calles, le elevó al rango de personaje que pesa en las finanzas de Wall Street. Y Lindbergh, el héroe de hace unos ocho años, es hoy un simple hombre de negocios famosamente acadañado, orgulloso seguramente de haber contribuido al dominio por Estados Unidos de las rutas aéreas de América latina y amargado apenas por el recuerdo del niño a quien le asesinó un hombre educado para el crimen en la atenta observación de los métodos del capitalista para engordar sus beneficios.

POMBO Y LA POLITICA COMERCIAL DE LA ESPAÑA BURGUESA

En el caso del aviador español Juan Ignacio Pombo las cosas no son muy diferentes. Este raid aéreo no tiene un exclusivo propósito deportivo. No se trata simplemente, como ha dicho en coro unánime y simpático la prensa diaria del país, de "estrechar los vínculos de la

Madre Patria con sus hijas mayores de América latina". Este viaje de Pombo, —organizado por el gobierno español Lerroux-Gil Robles, — responde a propósitos oportunistas de índole medularmente comercial y política, apenas encubiertos. Intentemos revelar esos fines.

La burguesía exportadora de España atraviesa aguda crisis. Sus productos de exportación, especialmente conservas alimenticias, abarrotan los almacenes. La razón es fácil de encontrarla: América latina ha sido el mercado consumidor más importante de la manufactura española; y América latina, empobrecida y con su poder adquisitivo en bancarota, consume la tercera parte de lo que consumiera en otros años. Con el propósito de asegurarse estos mercados, el gobierno español, —cumpliendo la voluntad de los exportadores de ese país,— ha adoptado la misma política alemana de los "contingentes". Esta política consiste en fijarle a los países que exportan hacia España materias primas (café, cacao, cueros, etc.) unas cifras determinadas, o "cuotas", de importación. Esas cifras, o "cuotas", de importación no serán aumentadas sino a cambio de facilidades de toda clase que se ofrezcan a los exportadores españoles para colocar sus productos manufacturados en el país que solicite ese aumento. En otras palabras, para hacer más accesible esta explicación: España quiere obligar a América latina a que no compre a otro país que ella los

productos que consume, —especialmente en el ramo de latas y conservas alimenticias.

Esta medida ha producido malestar en los medios comerciales del continente. Y como si ello fuera poco, los banqueros españoles que han colocado sus dineros en algunos países de América latina están procediendo todos como los ricos catalanes dueños de los títulos de la deuda del Banco de Crédito Hipotecario de Costa Rica. Están presionando al gobierno español para que tome medidas de represalias violentas contra los pueblos que no pagan los intereses y amortizaciones de esas deudas. Esta medida también ha causado cólera y reacción contra el gobierno español; y tanto, que hasta el propio gobierno de Costa Rica, que siempre se ha caracterizado por su docilidad frente a los intereses de capitalistas extranjeros, anunció hace apenas un mes que responderá con energía a cualquier represalia que tome el gobierno español aumentando hasta en un 15 por ciento los derechos de aduana sobre artículos procedentes de la Península.

Este rencor contra el gobierno de la "Madre Patria" se propone destruirlo ese gobierno enviando al aviador Pombo en viaje de "buena voluntad". Confía que el cojuro de los entusiasmos populares suscitados siempre por los gestos aventureros y las hazañas audaces, le sirva de que la "Madre" es madretera hurada, que haga